



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE
CABILDO DEL DÍA 13 DE
DICIEMBRE DEL 2017.
PAGINA NÚMERO 1**

**ACTA DE CABILDO ORDINARIA
DEL H. XLI AYUNTAMIENTO DE SAN BLAS, NAYARIT.**

EN EL PUERTO DE SAN BLAS, NAYARIT SIENDO LAS 15:00 HORAS (TRES DE LA TARDE) DEL DÍA 13 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DENOMINADA "MANUEL YERENA ALATORRE", UBICADA AL INTERIOR DEL H. XLI AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, PLANTA ALTA, A EFECTO DE LLEVAR A CABO UNA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, PREVIO CITATORIO A LOS CC. CANDY ANISOARA YESCAS BLANCAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, GASPAR GASTELUM SOTELO, SINDICO MUNICIPAL; ELEAZAR ISAIAS CHÁVEZ DAMIAN, ALMA ROSIO LÓPEZ ARANJO, ANTONIO TAPIA GARCÍA, OLGA ORTÍZ MANJARREZ, VICTOR ISAAC RÍOS IBAÑEZ, NEYDA LIZ MEDINA PAEZ, ING. RODOLFO VALDENEBRO ESQUER, PABLO RAMÍREZ ESCOBEDO Y ADRIAN GARCÍA NAYAR, TODOS ELLOS REGIDORES; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LA LEY MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE NAYARIT, EN SUS ARTICULOS 1, 2, 3, 4 FRACCIÓN IX, 49, 50 FRACCIÓN I, 51, 52, 55, 57, 58, 59, 70. FRACCIÓN I, 71, FRACCIONES I, V, VI, 72, FRACCIONES I, 73 FRACCIONES III, 114, FRACCIONES I Y II, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA PRELIMINAR	
SESIÓN ORDINARIA	
1.-	LISTA DE PRESENTES;
2.-	VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA
3.-	LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y FIRMAS
4.-	TOMA DE PROTESTA AL C. C.D. SANTOS HUMBERTO VARGAS CORONEL, COMO REGIDOR DE LA DEMARCACIÓN NÚMERO 1, DEL MUNICIPIO DE SAN BLAS, NAYARIT.
5.-	PRESENTACIÓN PARA SU ANALISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SAN BLAS, NAYARIT; PARA EL JERCICIO FISCAL 2018, QUE SERÁ REMITIDA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT, PARA SU APROBACIÓN.
6.-	PRESENTACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, PARA SU ANALISIS, DISCUSIÓN, MODIFICACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN.
7.-	ASUNTOS GENERALES
8.-	CLAUSURA DE LA SESIÓN



SAN BLAS, "MAR DE OPORTUNIDADES" GOBIERNO MUNICIPAL 2017-2021

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL DÍA 13 DE DICIEMBRE DEL 2017. PAGINA NÚMERO 2

SE PROCEDE CON EL **PUNTO NO. 1** SE REALIZA EL PASE DE LISTA, INFORMANDO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO DEL XLI AYUNTAMIENTO DE SAN BLAS, NAYARIT

POSTERIOR A ELLO SE PROCEDE CON EL **PUNTO NO. 2** Y EN CONSECUENCIA SE DECLARA QUE EXISTE QUORUM LEGAL, SE TIENE POR INSTALADA LA SESIÓN Y VALIDOS LOS ACUERDOS QUE DE LA MISMA EMANEN.

EN EL **PUNTO NÚMERO 3.-** EL **C. ING. ALFREDO MORA JARERO**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDE A DAR LECTURA AL ACTA ANTERIOR, Y POSTERIOR A ELLO SE FIRMA LA MISMA POR LOS INTEGRANTE DEL H. CABILDO.

SE CONTINUA CON EL **PUNTO NÚMERO 4.-** REFERENTE A LA TOMA DE PROTESTA AL **C. C.D. SANTOS HUMBERTO VARGAS CORONEL**, COMO REGIDOR DE LA DEMARCAIÓN NÚMERO 1, DEL MUNICIPIO DE SAN BLAS, NAYARIT. EL PROTOCOLO DE PROTESTA LO LLEVÓ A CABO LA C. PRESIDENTE MUNICIPAL, **CANDY ANISOARA YESCAS BLANCAS**. QUEDANDO FIRMEMENTE POSTULADO EN ESE CARGO, PRESENTANDO SU RESPECTIVA CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ, QUE LE FUE ACREDITADA POR EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL.

EL **PUNTO NÚMERO 5.-** LA **C. CANDY ANISOARA YESCAS BLANCAS**, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL **C. ING. ALFREDO MORA JARERO**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PIDA AUTORIZACIÓN AL H. CABILDO, PARA QUE INGRESE A LA REUNIÓN EN TURNO, AL **C. LIC. JUAN JOSÉ ARIAS RODRÍGUEZ**, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE PRESENTE EL PROYECTO DE LA LEY DE INGRESOS 2018. PETICIÓN QUE FUE PLANTEADA Y ACEPTADA POR CABILDO, TOMANDO LA PALABRA EL TESORERO PARA MANIFESTAR HACER LA PRESENTACIÓN DE **PROYECTO DE INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS 2018**, MEDIANTE PRESENTACIÓN DE CADA UNO DE LOS ARTÍCULOS Y ANEXOS QUE LA INTEGRA, BAJO LOS SIGUIENTES CRITERIOS Y FUNDAMENTOS: EN EL EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE CONFIERE EL ARTÍCULO IV, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NAYARIT, AL MUNICIPIO A CARGO DE LA **C. CANDY ANISOARA YESCAS BLANCAS**, COMO PRESIDENTE MUNICIPAL, ASÍ COMO DEL ARTÍCULO 61, FRACCIÓN I, INCISO B), DE LA LEY MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE NAYARIT; Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULO 115, FRACCIONES I Y IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y 108, 111 Y 115, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NAYARIT.

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE
CABILDO DEL DÍA 13 DE
DICIEMBRE DEL 2017.
PAGINA NÚMERO 3**

ME PERMITO PRESENTAR A SU CONSIDERACIÓN, LA INICIATIVA QUE CONTIENE EL PROYECTO DE INICIATIVA DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, PARA SU ANALISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO; ASÍ COMO PARA OBTENER SU AUTORIZACIÓN PARA LA REMISIÓN AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT, PARA SU TRÁMITE SUBSECUENTE EN LOS TÉRMINOS DE LA NORMATIVA VIGENTE CON BASE EN LA SIGUIENTE:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A).- LA FRACCIÓN IV, DEL ARTÍCULO 31 CONSTITUCIONAL, IMPONE A TODOS LOS MEXICANOS LA OBLIGACIÓN DE CONTRIBUIR PAA EL FINANCIAMIENTO DEL GASTO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN, EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS EM QUE RINDAN, DE MANERA PROPORCIONAL Y EQUITATIVA CONFORME LO DISPONGAN LAS LEYES.

B).- EN CONGRUENCIA CON LO ANTERIOR, EL ARTÍCULO 115 CONSTITUCIONAL, OTORGA AL AYUNTAMIENTO, ENTRE OTRAS, LA FACULTAD PARA ELABORAR Y PROPONER ANUALMENTE ANTE LA LEGISLATURA LOCAL, LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS, QUE REGIRÁ DURANTE EL EJERCICIO FISCAL SIGUIENTE A LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN.

C).- CONSECUENTEMENTE, LA PRESENTE INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE SAN BLAS, NAYARIT; PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, CONTIENE LA ESTIMACIÓN DE LOS MONTOS A RECAUDAR POR CONCEPTO DE: IMPUESTOS, DERECHOS, PRODUCTOS, APROVECHAMIENTOS E INGRESOS EXTRAORDINARIOS, ADEMÁS DE LAS PARTICIPACIONES, APORTACIONES Y CONVENIOS FEDERALES, QUE SERÁN UTILIZADOS PARA SARTISFACER LAS DEMANDAS DE LA POBLACIÓN, AMPLIANDO LA COBERTURA Y EFICIENCIA EN LA PRESTACIÓN DE LAS FUNCIONES Y SERVICIOS PÚBLICOS.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO LA **C. CANDY ANISOARA YESCAS BLANCAS**, PRESIDENTE MUNICIPAL, SE PERMITE SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE ESTE HORABLE CABILDO, PARA SU ANALISIS, DISCUSIÓN, APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA SU REMISIÓN POSTERIOR AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT, PARA LA AUTORIZACIÓN LEGISLATIVA CORRESPONDIENTE LA SIGUIENTE INICIATIVA DEL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE SAN BLAS, NAYARIT, **PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018.**

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE
CABILDO DEL DÍA 13 DE
DICIEMBRE DEL 2017.
PAGINA NÚMERO 4**

UNA VEZ TERMINADA LA PARTICIPACIÓN DEL TESORERO MUNICIPAL, EL C. **ING. ALFREDO MORA JARERO**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, **SOMETE NUEVAMENTE A CONSIDERACIÓN EL ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE INICIATIVA DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SAN BLAS, NAYARIT; PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, MISMA QUE SERÁ REMITIDA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT. POR LO QUE UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO Y DISCUTIDO EL PUNTO, SE SOMETE A VOTACIÓN.**

ACEPTANDOSE LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD.

SE CONTINUA CON EL **PUNTO NÚMERO 6.-** RELATIVO A LA PRESENTACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, PARA SU ANALISIS, DISCUSIÓN, MODIFICACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN.

EN RELACIÓN AL ANALISIS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO. CABILDO AUTORIZA EL INGRESO DE LOS CC. DANIEL CAMARENA Y ÉRICK ESTEBAN CASTILLO BELTRAN, QUIENES HACE UNA EXPLICACIÓN COMPLETA DEL PLAN MUNICIPAL, EN DESARROLLO RURAL, ECONOMÍA, NECESIDADES DE LOS PUEBLOS EN BASE A ELLO, APOYÁNDOSE DE UN PROYECTOR, EXPLICANDO PASO A PASO, DESDE MISIÓN Y VISIÓN DEL PLAN, MARCO JURIDICO, INFORME Y DICTAMEN DEL TERRITORIO MUNICIPAL, OBJETIVOS, ESTRATEGIAS, PRIORIDADES, INTEGRACIÓN DE LOS PLANES, INSTRUMENTOS Y RESPONSABILIDADES Y POLÍTICAS PÚBLICAS, UNA VEZ CONCLUIDA SU PARTICIPACIÓN, SE LES DIO LA PALABRA A LOS REGIDORES, MISMOS QUE EN CONJUNTO COMENTAN Y DICEN ESTAR DE ACUERDO SE LLEVE A CABO UN BUEN TRABAJO, ADEMÁS QUE OPINAN SE TOMA EN CUENTA Y NO SE DESCUIDE EL ASPECTO ECOLÓGICO, SIENDO MUY IMPORTANTE CUIDAR ESTO EN EL PUERTO DE SAN BLAS, NAYARIT; SIGUIERON EXPRESANDO SU CONFORMIDAD Y APOYO. SE SOMETIÓ A VOTACIÓN ESTE PROYECTO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

SIENDO APROBADO Y ACEPTADO POR MAYORÍA ABSOLUTA.

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE
CABILDO DEL DÍA 13 DE
DICIEMBRE DEL 2017.
PAGINA NÚMERO 5**

PUNTO No. 7.- DE ASUNTOS GENERALES. TOMA LA PALABRA EL **C. ING. RODOLFO VALDENEBRO ESQUER**, REGIDOR, PARA SOLICITAR AL AYUNTAMIENTO EL APOYO ECONÓMICO EN RELACIÓN A LA COMPRA DE UNIFORMES, ARTÍCULOS DEPORTIVOS ETC. A LA LIGA MUNICIPAL DE BEIS BOL, QUE TIENEN MUCHAS NECESIDADES Y REQUIEREN DE AYUDA.

TOMA LA PALABRA EL **C. REGIDOR VICTOR ISAAC RÍOS IBAÑEZ**, PARA CONTESTAR LA PETICIÓN DEL **C. REGIDOR, ING. RODOLFO VALDENEBRO ESQUER**, DONDE LE HACE EL RECORDATORIO QUE POR EL MOMENTO NO ES POSIBLE, YA QUE CON ANTERIORIDAD SE HIZO EL COMPROMISO DE APOYAR A LA LIGA INVERNAL DE BEIS BOL, Y AHORITA CON LAS SITUACIONES FINANCIERAS TAN PRECARIAS QUE TIENE EL AYUNTAMIENTO SE DEBE CONSIDERAR.

A LO QUE EN RELACIÓN A LOS DOS COMENTARIOS QUE HICIERAN LOS REGIDORES ANTERIORES EN MENCIÓN, EL RESTO DEL CABILDO OPINÓ QUE EFECTIVAMENTE ES CIERTO QUE YA HAY UN COMPROMISO CON LA LIGA INVERNAL DE BEIS BOL, PERO QUE TAMBIÉN NO SE DESCARTA LA IDEA QUE POSTERIORMENTE, DE HABER CUMPLIDO CON COMPROMISOS, SE LES BRINDE EL APOYO, YA QUE COMO CABILDO SIEMPRE VERÁN LA POSIBILIDAD DE APOYAR AL DEPORTE, QUE ES UN ALICIENTE PARA LOS JOVENES, DE OCUPAR SU MENTE Y SU CUERPO EN ALGO PRODUCTIVO, MANTENERSE SANOS EN TODOS LOS ASPECTOS, PUES EN LA ACTUALIDAD SE VIVEN MOMENTOS DIFÍCILES DE DROGADICCIÓN Y ALCOHOLISMO, QUE ES PREOCUPANTE, ES POR ELLO QUE PUGNARÁN PARA QUE EL DEPORTE GANE MÁS ADEPTOS DENTRO DE LA JUVENTUD.

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE
CABILDO DEL DÍA 13 DE
DICIEMBRE DEL 2017.
PAGINA NÚMERO 6**

NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR SE LLEVA A CABO EL PUNTO NUMERO 08.- CORRESPONDIENTE A LA CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.- SIENDO LAS 19:00 HORAS P.M. (SIETE DE LA NOCHE), DEL DÍA 13 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017, CLAUSURANDO ESTA SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA EL C. ELEAZAR ISAIAS CHÁVEZ DAMIAN, REGIDOR, EN EL MISMO RECINTO OFICIAL EN QUE DIO INICIO, FIRMANDO AL CALCE LOS REPRESENTANTES PRESIDENTE, SINDICO Y REGIDORES DE ESTE H. CABILDO.

LA PRESIDENTE MUNICIPAL

C. LIC. CANDY ANISOARA YESCAS BLANCAS



H. XLI AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
SAN BLAS, NAYARIT.
2017-2021

SINDICO MUNICIPAL

C. PROFR. GASPAR GASTELUM SOTELO

EL SECRETARIO GENERAL DEL
AYUNTAMIENTO

C. ING. ALFREDO MORA JARERO.



**SAN BLAS, "MAR DE OPORTUNIDADES"
GOBIERNO MUNICIPAL 2017-2021**

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE
CABILDO DEL DÍA 13 DE
DICIEMBRE DEL 2017.
PAGINA NÚMERO 7**

**CONTINUACIÓN DE FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO EN EL ACTA
DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL DÍA 13 DE DICIEMBRE DEL 2017.**

REGIDOR

C. ELEAZAR ISAIAS CHÁVEZ DAMIAN

REGIDOR

Antonio TAPIA
C. ANTONIO TAPIA GARCÍA.

REGIDOR

C. VICTOR ISAAC RÍOS IBAÑEZ.

REGIDOR

C. ING. RODOLFO VALDENEBRO ESQUER.

REGIDOR

C. ADRIAN GARCÍA NAYAR.

REGIDORA

Rosio López A.
C. ALMA ROSIO LÓPEZ ARANJO.

REGIDORA

Olga Ortiz Manjarrez
C. OLGA ORTIZ MANJARREZ.

REGIDORA

Neyda Medina P.
C. NEYDA LIZ MEDINA PAEZ.

REGIDOR

C. PABLO RAMÍREZ ESCOBEDO.

REGIDOR

C. C.D. SANTOS HUMBERTO VARGAS CORONEL



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE
CABILDO DEL DÍA 13 DE
DICIEMBRE DEL 2017.
PAGINA NÚMERO 1**

**ACTA DE CABILDO ORDINARIA
DEL H. XLI AYUNTAMIENTO DE SAN BLAS, NAYARIT.**

EN EL PUERTO DE SAN BLAS, NAYARIT SIENDO LAS 15:00 HORAS (TRES DE LA TARDE) DEL DÍA 13 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DENOMINADA "MANUEL YERENA ALATORRE", UBICADA AL INTERIOR DEL H. XLI AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, PLANTA ALTA, A EFECTO DE LLEVAR A CABO UNA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, PREVIO CITATORIO A LOS CC. CANDY ANISOARA YESCAS BLANCAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, GASPAR GASTELUM SOTELO, SINDICO MUNICIPAL; ELEAZAR ISAIAS CHÁVEZ DAMIAN, ALMA ROSIO LÓPEZ ARANJO, ANTONIO TAPIA GARCÍA, OLGA ORTÍZ MANJARREZ, VICTOR ISAAC RÍOS IBAÑEZ, NEYDA LIZ MEDINA PAEZ, ING. RODOLFO VALDENEBRO ESQUER, PABLO RAMÍREZ ESCOBEDO Y ADRIAN GARCÍA NAYAR, TODOS ELLOS REGIDORES; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LA LEY MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE NAYARIT, EN SUS ARTICULOS 1, 2, 3, 4 FRACCIÓN IX, 49, 50 FRACCIÓN I, 51, 52, 55, 57, 58, 59, 70. FRACCIÓN I, 71, FRACCIONES I, V, VI, 72, FRACCIONES I, 73 FRACCIONES III, 114, FRACCIONES I Y II, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA PRELIMINAR SESIÓN ORDINARIA	
1.-	LISTA DE PRESENTES;
2.-	VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA
3.-	LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y FIRMAS
4.-	TOMA DE PROTESTA AL C. C.D. SANTOS HUMBERTO VARGAS CORONEL, COMO REGIDOR DE LA DEMARCACIÓN NÚMERO 1, DEL MUNICIPIO DE SAN BLAS, NAYARIT.
5.-	PRESENTACIÓN PARA SU ANALISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SAN BLAS, NAYARIT; PARA EL JERCICIO FISCAL 2018, QUE SERÁ REMITIDA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT, PARA SU APROBACIÓN.
6.-	PRESENTACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, PARA SU ANALISIS, DISCUSIÓN, MODIFICACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN.
7.-	ASUNTOS GENERALES
8.-	CLAUSURA DE LA SESIÓN

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE
CABILDO DEL DÍA 13 DE
DICIEMBRE DEL 2017.
PAGINA NÚMERO 2**

SE PROCEDE CON EL PUNTO NO. 1 SE REALIZA EL PASE DE LISTA, INFORMANDO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO DEL XLI AYUNTAMIENTO DE SAN BLAS, NAYARIT

POSTERIOR A ELLO SE PROCEDE CON EL PUNTO NO. 2 Y EN CONSECUENCIA SE DECLARA QUE EXISTE QUORUM LEGAL, SE TIENE POR INSTALADA LA SESIÓN Y VALIDOS LOS ACUERDOS QUE DE LA MISMA EMANEN.

EN EL PUNTO NÚMERO 3.- EL C. ING. ALFREDO MORA JARERO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDE A DAR LECTURA AL ACTA ANTERIOR, Y POSTERIOR A ELLO SE FIRMA LA MISMA POR LOS INTEGRANTE DEL H. CABILDO.

SE CONTINUA CON EL PUNTO NÚMERO 4.- REFERENTE A LA TOMA DE PROTESTA AL C. C.D. SANTOS HUMBERTO VARGAS CORONEL, COMO REGIDOR DE LA DEMARCAIÓN NÚMERO 1, DEL MUNICIPIO DE SAN BLAS, NAYARIT. EL PROTOCOLO DE PROTESTA LO LLEVÓ A CABO LA C. PRESIDENTE MUNICIPAL, CANDY ANISOARA YESCAS BLANCAS. QUEDANDO FIRMEMENTE POSTULADO EN ESE CARGO, PRESENTANDO SU RESPECTIVA CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ, QUE LE FUE ACREDITADA POR EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL.

EL PUNTO NÚMERO 5.- LA C. CANDY ANISOARA YESCAS BLANCAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL C. ING. ALFREDO MORA JARERO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PIDA AUTORIZACIÓN AL H. CABILDO, PARA QUE INGRESE A LA REUNIÓN EN TURNO, AL C. LIC. JUAN JOSÉ ARIAS RODRÍGUEZ, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE PRESENTE EL PROYECTO DE LA LEY DE INGRESOS 2018. PETICIÓN QUE FUE PLANTEADA Y ACEPTADA POR CABILDO, TOMANDO LA PALABRA EL TESORERO PARA MANIFESTAR HACER LA PRESENTACIÓN DE PROYECTO DE INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS 2018, MEDIANTE PRESENTACIÓN DE CADA UNO DE LOS ARTÍCULOS Y ANEXOS QUE LA INTEGRA, BAJO LOS SIGUIENTES CRITERIOS Y FUNDAMENTOS: EN EL EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE CONFIERE EL ARTÍCULO IV, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NAYARIT, AL MUNICIPIO A CARGO DE LA C. CANDY ANISOARA YESCAS BLANCAS, COMO PRESIDENTE MUNICIPAL, ASÍ COMO DEL ARTÍCULO 61, FRACCIÓN I, INCISO B), DE LA LEY MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE NAYARIT; Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULO 115, FRACCIONES I Y IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y 108, 111 Y 115, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NAYARIT.

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE
CABILDO DEL DÍA 13 DE
DICIEMBRE DEL 2017.
PAGINA NÚMERO 3**

ME PERMITO PRESENTAR A SU CONSIDERACIÓN, LA INICIATIVA QUE CONTIENE EL PROYECTO DE INICIATIVA DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, PARA SU ANALISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO; ASÍ COMO PARA OBTENER SU AUTORIZACIÓN PARA LA REMISIÓN AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT, PARA SU TRÁMITE SUBSECUENTE EN LOS TÉRMINOS DE LA NORMATIVA VIGENTE CON BASE EN LA SIGUIENTE:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A).- LA FRACCIÓN IV, DEL ARTÍCULO 31 CONSTITUCIONAL, IMPONE A TODOS LOS MEXICANOS LA OBLIGACIÓN DE CONTRIBUIR PAA EL FINANCIAMIENTO DEL GASTO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN, EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS EM QUE RINDAN, DE MANERA PROPORCIONAL Y EQUITATIVA CONFORME LO DISPONGAN LAS LEYES.

B).- EN CONGRUENCIA CON LO ANTERIOR, EL ARTÍCULO 115 CONSTITUCIONAL, OTORGA AL AYUNTAMIENTO, ENTRE OTRAS, LA FACULTAD PARA ELABORAR Y PROPONER ANUALMENTE ANTE LA LEGISLATURA LOCAL, LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS, QUE REGIRÁ DURANTE EL EJERCICIO FISCAL SIGUIENTE A LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN.

C).- CONSECUENTEMENTE, LA PRESENTE INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE SAN BLAS, NAYARIT; PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, CONTIENE LA ESTIMACIÓN DE LOS MONTOS A RECAUDAR POR CONCEPTO DE: IMPUESTOS, DERECHOS, PRODUCTOS, APROVECHAMIENTOS E INGRESOS EXTRAORDINARIOS, ADEMÁS DE LAS PARTICIPACIONES, APORTACIONES Y CONVENIOS FEDERALES, QUE SERÁN UTILIZADOS PARA SARTISFACER LAS DEMANDAS DE LA POBLACIÓN, AMPLIANDO LA COBERTURA Y EFICIENCIA EN LA PRESTACIÓN DE LAS FUNCIONES Y SERVICIOS PÚBLICOS.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO LA **C. CANDY ANISOARA YESCAS BLANCAS**, PRESIDENTE MUNICIPAL, SE PERMITE SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE ESTE HORABLE CABILDO, PARA SU ANALISIS, DISCUSIÓN, APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA SU REMISIÓN POSTERIOR AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT, PARA LA AUTORIZACIÓN LEGISLATIVA CORRESPONDIENTE LA SIGUIENTE INICIATIVA DEL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE SAN BLAS, NAYARIT, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018.

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE
CABILDO DEL DÍA 13 DE
DICIEMBRE DEL 2017.
PAGINA NÚMERO 4**

UNA VEZ TERMINADA LA PARTICIPACIÓN DEL TESORERO MUNICIPAL, EL C. ING. ALFREDO MORA JARERO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETE NUEVAMENTE A CONSIDERACIÓN EL ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE INICIATIVA DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SAN BLAS, NAYARIT; PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, MISMA QUE SERÁ REMITIDA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT. POR LO QUE UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO Y DISCUTIDO EL PUNTO, SE SOMETE A VOTACIÓN.

ACEPTANDOSE LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD.

SE CONTINUA CON EL PUNTO NÚMERO 6.- RELATIVO A LA PRESENTACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, PARA SU ANALISIS, DISCUSIÓN, MODIFICACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN.

EN RELACIÓN AL ANALISIS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO. CABILDO AUTORIZA EL INGRESO DE LOS CC. DANIEL CAMARENA Y ÉRICK ESTEBAN CASTILLO BELTRAN, QUIENES HACE UNA EXPLICACIÓN COMPLETA DEL PLAN MUNICIPAL, EN DESARROLLO RURAL, ECONOMÍA, NECESIDADES DE LOS PUEBLOS EN BASE A ELLO, APOYÁNDOSE DE UN PROYECTOR, EXPLICANDO PASO A PASO, DESDE MISIÓN Y VISIÓN DEL PLAN, MARCO JURIDICO, INFORME Y DICTAMEN DEL TERRITORIO MUNICIPAL, OBJETIVOS, ESTRATEGIAS, PRIORIDADES, INTEGRACIÓN DE LOS PLANES, INSTRUMENTOS Y RESPONSABILIDADES Y POLÍTICAS PÚBLICAS, UNA VEZ CONCLUIDA SU PARTICIPACIÓN, SE LES DIO LA PALABRA A LOS REGIDORES, MISMOS QUE EN CONJUNTO COMENTAN Y DICEN ESTAR DE ACUERDO SE LLEVE A CABO UN BUEN TRABAJO, ADEMÁS QUE OPINAN SE TOMA EN CUENTA Y NO SE DESCUIDE EL ASPECTO ECOLÓGICO, SIENDO MUY IMPORTANTE CUIDAR ESTO EN EL PUERTO DE SAN BLAS, NAYARIT; SIGUIERON EXPRESANDO SU CONFORMIDAD Y APOYO. SE SOMETIÓ A VOTACIÓN ESTE PROYECTO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

SIENDO APROBADO Y ACEPTADO POR MAYORÍA ABSOLUTA.

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE
CABILDO DEL DÍA 13 DE
DICIEMBRE DEL 2017.
PAGINA NÚMERO 5**

PUNTO No. 7.- DE ASUNTOS GENERALES. TOMA LA PALABRA EL C. ING. RODOLFO VALDENEBRO ESQUER, REGIDOR, PARA SOLICITAR AL AYUNTAMIENTO EL APOYO ECONÓMICO EN RELACIÓN A LA COMPRA DE UNIFORMES, ARTÍCULOS DEPORTIVOS ETC. A LA LIGA MUNICIPAL DE BEIS BOL, QUE TIENEN MUCHAS NECESIDADES Y REQUIEREN DE AYUDA.

TOMA LA PALABRA EL C. REGIDOR VICTOR ISAAC RÍOS IBAÑEZ, PARA CONTESTAR LA PETICIÓN DEL C. REGIDOR, ING. RODOLFO VALDENEBRO ESQUER, DONDE LE HACE EL RECORDATORIO QUE POR EL MOMENTO NO ES POSIBLE, YA QUE CON ANTERIORIDAD SE HIZO EL COMPROMISO DE APOYAR A LA LIGA INVERNAL DE BEIS BOL, Y AHORITA CON LAS SITUACIONES FINANCIERAS TAN PRECARIAS QUE TIENE EL AYUNTAMIENTO SE DEBE CONSIDERAR.

A LO QUE EN RELACIÓN A LOS DOS COMENTARIOS QUE HICIERAN LOS REGIDORES ANTERIORES EN MENCIÓN, EL RESTO DEL CABILDO OPINÓ QUE EFECTIVAMENTE ES CIERTO QUE YA HAY UN COMPROMISO CON LA LIGA INVERNAL DE BEIS BOL, PERO QUE TAMBIÉN NO SE DESCARTA LA IDEA QUE POSTERIORMENTE, DE HABER CUMPLIDO CON COMPROMISOS, SE LES BRINDE EL APOYO, YA QUE COMO CABILDO SIEMPRE VERÁN LA POSIBILIDAD DE APOYAR AL DEPORTE, QUE ES UN ALICIENTE PARA LOS JOVENES, DE OCUPAR SU MENTE Y SU CUERPO EN ALGO PRODUCTIVO, MANTENERSE SANOS EN TODOS LOS ASPECTOS, PUES EN LA ACTUALIDAD SE VIVEN MOMENTOS DIFÍCILES DE DROGADICCIÓN Y ALCOHOLISMO, QUE ES PREOCUPANTE, ES POR ELLO QUE PUGNARÁN PARA QUE EL DEPORTE GANE MÁS ADEPTOS DENTRO DE LA JUVENTUD.

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE
CABILDO DEL DÍA 13 DE
DICIEMBRE DEL 2017.
PAGINA NÚMERO 6**

NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR SE LLEVA A CABO EL PUNTO NUMERO 08.- CORRESPONDIENTE A LA CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.- SIENDO LAS 19:00 HORAS P.M. (SIETE DE LA NOCHE), DEL DÍA 13 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017, CLAUSURANDO ESTA SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA EL C. ELEAZAR ISAIAS CHÁVEZ DAMIAN, REGIDOR, EN EL MISMO RECINTO OFICIAL EN QUE DIO INICIO, FIRMANDO AL CALCE LOS REPRESENTANTES PRESIDENTE, SINDICO Y REGIDORES DE ESTE H. CABILDO.

LA PRESIDENTE MUNICIPAL



SINDICO MUNICIPAL

H. XLI AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
SAN BLAS, NAYARIT.
2017-2021

C. LIC. CANDY ANISOARA YESCAS BLANCAS

C. PROFR. GASPAR GASTELUM SOTELO

EL SECRETARIO GENERAL DEL
AYUNTAMIENTO

C. ING. ALFREDO MORA JARERO.

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE
CABILDO DEL DÍA 13 DE
DICIEMBRE DEL 2017.
PAGINA NÚMERO 7**

**CONTINUACIÓN DE FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO EN EL ACTA
DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL DÍA 13 DE DICIEMBRE DEL 2017.**

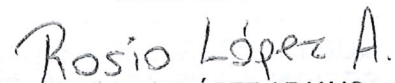
REGIDOR

C. ELEAZAR ISAIAS CHÁVEZ DAMIAN



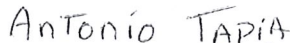
REGIDORA

C. ALMA ROSIO LÓPEZ ARANJO.



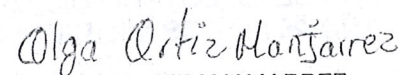
REGIDOR

C. ANTONIO TAPIA GARCÍA.



REGIDORA

C. OLGA ORTIZ MANJARREZ.



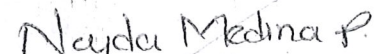
REGIDOR

C. VÍCTOR ISAAC RÍOS IBAÑEZ.



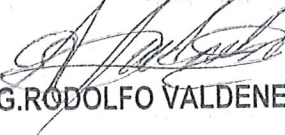
REGIDORA

C. NEYDA LIZ MEDINA PAEZ.



REGIDOR

C. ING. RODOLFO VALDENEBRO ESQUER.



REGIDOR

C. PABLO RAMIREZ ESCOBEDO.



REGIDOR

C. ADRIAN GARCÍA NAYAR.



REGIDOR

C. C.D. SANTOS HUMBERTO VARGAS CORONEL

